

GACETA DEL SUR

GRANADA—AÑO III. Núm. 858 Oficinas y Talleres: Gran Vía, 36. DIARIO CATÓLICO DE INFORMACION No se devuelven los originales. Suscripciones y anuncios 4.ª planta. Sábado 26 de Noviembre de 1910.

Al público.

El Jurado oficial de la Exposición Universal de Bruselas, ha concedido a los chocolates de Enrique Sánchez la Gran Medalla de Oro, única recompensa de esta clase que en la sección española se ha otorgado a la industria chocolatera.

Escudo del Carmen, 15.

San Antonio

FABRICA DE CHOCOLATES

Los mejores elaborados y los más higiénicos son los que se fabrican en esta casa.

Capuchinas, 12.

La propia defensa

Triste destino el nuestro: nos ha tocado vivir en un siglo en el que, bajo donadas rejas, y con apariencias de libertad están consumando los mayores atropellos y coartándose a los ciudadanos honrados que aún conservan el pudor en su pecho y la probidad en el corazón.

Una turba de desalmados á quienes esa sociedad culta y condescendiente se les arroja indignada de su seno, se ha levantado, y á lo menos, por la inexpugnable pasividad de la autoridad mientras que los ciudadanos pacíficos, quedan en la mayor indefensión, hechos el juguete de las pasiones brutales de los diversos institutos de algunos bárbaros poderosos que dejan muy pequeños á los que se siguen á Atlas.

Las colectividades fundadas al amparo de la ley se ven amenazadas por otras que viven contra la ley, pero que cuentan con la lenidad de los gobernantes, los cuales parece que han hecho juramento de ser débiles para los criminales.

La desmoralización—más espantosa que la demagogia—se exhibe victoriosa en los escaparates, en la prensa periódica, en las revistas ilustradas, en los teatros, en los cineas, en todas partes... y la autoridad, tan escondida que, quizá erráramos que había desaparecido por completo, si no fuera de vez en cuando evitándose señales de vida, haciendo ostentación de su poder, procesando á Juntas cívicas que hablan con la libertad escueta de los fieles hijos de Dios, impidiendo la venta de algún periódico, como *El Sur de Granada*, que en nombre de la justicia ultrajado, sale á la defensa de relaciones que han sido ofendidas con las pesadas columnas de gentes sin honor ni conciencia, ó enviando circulares para que se procese á los periodistas.

Y mientras se trata de hacer presión sobre los sacerdotes que, cumpliendo indolentes deberes, lanzan sus anatemas sobre perniciosas doctrinas hoy muy en voga, se deja en completa libertad á los que continúan en la prensa, en el teatro, en el mitin, está ultrajando la religión, la moral, la honra de las personas y de las colectividades, nos fundan anatemas en que debe desoírse todo aquello que no haya perdido el amor á su independencia, ni el instinto de vivir, y el instinto de más noble y más importante que en la nación, como si el Océano Pacífico no existiese, ó á lo menos hubieran sido derogados los artículos que penalizan esos delitos.

Y ¿qué resultado ha de dar necesariamente ese estado de indefensión en que encuentran doctrinas, colectividades y ciudadanos?

Ayer eran los militares los que tenían el deber de salir á la defensa de su honor, é los periodistas que se veían precisados á responder á las agresiones de los que, en nombre de viva la libertad, pretendían hacer menos que anular esta facultad notabilísima en las que, más afortunados que nosotros, disienten de sus frías ideas; más afortunados que los patrones los que se ven infortunadamente preteridos por el Gobierno que de este modo busca los aplausos de la galería; hoy son los estudiantes los que se ven injuriados en público por ciertos autores que en su afán de adular las más bajas pasiones, no desdénan insultar ultrajes y agravios á colectividades y personas de todo respeto.

Ante tal dejación de la autoridad, los ciudadanos se ven precisados á protestar, y á defenderse.

No somos partidarios de las actitudes pasivas, de las modales airadas, ni de que nadie se tome la justicia por su mano. Para eso deben estar las autoridades.

Para ante un Gobierno que reduce á su obra á la persecución religiosa y á la coartación del presupuesto, para ante un Gobierno que para amigos y paniaguados, costear viajes al extranjero á los periodistas del trust, para que aprendan de la filosofía alemana, y en nombre de las empresas tan transcendentes, como éstas, y entre tanto tolera que pluma escandalosa se clave en personas respetabilísimas, que se ejerzan coacciones y agresiones escandalosas, los ciudadanos pacíficos y escorados; que se desordenen los brazos y aguanten insultos, ó los insultos, ó habrá llegado el momento de que cada cual tenga que cuidarse en su propio guardián?

Electro--Química Papelera

Los señores que forman la comisión gestora nos han visitado para rogarnos que hagamos públicas algunas aclaraciones, que con gusto extractamos á continuación:

«El papel de espanto es tenido por el mejor del mundo y su fabricación es tan conocida y corriente, como cualquiera de las que existen en Granada; la de atropello por ejemplo.

El papel de bagazo, entendemos que podrá ser de primera clase, pues si hoy que no contamos con una maquinaria *ad hoc*, hemos producido el de la Memoria, cuya clase se ve que es infinitamente mejor que el usado para periódicos y envolver, parece lógico que cuando se disponga de medios (añadidos á los empleados para el espanto) se pueda conseguir aquello. Pero aun en el caso de que esto no ocurriese y que solo se produjese papeles de prensa y de comercio y que su precio de venta fuese un 20 ó 25 por 100 más barato que el de los actuales, siempre se beneficiaría el capital con un 20 ó 25 por 100, como podríamos demostrar.

Las legías de sosa se fabrican casi todas por procedimiento electroquímico, tratándose por lo tanto de una fabricación tan corriente como cualquier otra.

De todos modos, por previsión nos hemos dirigido á la primera casa del mundo en electroquímica, que es la Siemens Heiss de Berlín. Dicha casa nos ha remitido todos los datos, incluso hasta fotografías de toda instalación, que los señores Espinoza y Hijos tienen establecida en Kragman y Moldán y que con gusto enseñáramos y explicaríamos á quien así lo desee. Siemens, que tiene hechas muchas instalaciones de esta índole, garantiza la buena marcha con su nombre mundial, sus largas prácticas, su experiencia electroquímica, sus medios económicos y su ofrecimiento de poner á nuestra disposición una ó varias fábricas, para comprobar funcionamiento, características y rendimientos.

Nosotros no hemos inventado nada, ni se trata de ensayar algo nuevo. Nuestras patentes son sencillamente de utilización de una cosa, que por otra parte no ha podido ser utilizada en otra región, porque no existe más que en la nuestra.

Queremos huir de exageraciones y tanto el Consejo como la Dirección y demás personal, será el que más garantías renuncie para asegurar la buena marcha del negocio, tanto por las personalidades de los que compongan el primero, como por la práctica adquirida en muchos años para los segundos, en cada una de las fabricaciones.

Nuestro único deseo, es que el asunto se haga, como se hará, y que se haga bien. Los desvelos se verán recompensados por el orgullo honrado, el día que podamos darnos cuenta de haber contribuido á la realización de una empresa, que tal vez sea la que despeje la incógnita que tanto preocupa hoy á esta región.»

BOLITAS DE PAPEL

A propósito de lo de la capa de Cisneros, cuya venta, en unión de la de otros objetos artísticos, denunció Soriano en el Congreso leyendo una carta dirigida á don Fernando García, este señor se ha dirigido á *El Universo* y dice:

Madrid 22 de Noviembre de 1910.

Sr. Director de *El Universo*.

Muy señor mío de toda mi consideración: Esperando de su bondad la publicación de esta carta en ese periódico de su digna dirección, me creo en el deber de hacer público en ella que la carta leída en el Parlamento por don Rodrigo Soriano el día 19 del corriente, referente á la venta de varios objetos antiguos en un convento de monjas de Alcalá de Henares, y que aparece dirigida á mí, no llegó jamás á mis manos, ignorando en absoluto por qué medios haya podido llegar á las de dicho señor.

Debe hacer constar también, á ruegos de don Pedro Ruiz, comprador de los referidos objetos, que hace más de dos años que todos ellos están á la disposición de quien los quiera, en tienda de antigüedades de la Carrera de San Jerónimo, número 42, en el mismo precio que los adquirió.

¿Comentarios?

Algo hemos indicado en esta sección del asunto de la niña Mensestrat Lliguez, infamemente explotado por la prensa radical.

Hay podemos asegurar que seis médicos han reconocido minuciosamente á la niña y certifica de que no hay vestigios de atropello alguno ni de enfermedad aguda que decaía.

Los doctores citados son entre otros: D. Miguel Horta; don Fable Umbert, doctor Jensens, don Vicente Compañ, don Jorge Anguera y don Antonio Batomexas.

Hay que advertir que los doctores Jensens y Compañ han sido nombrados por los leproxicistas, y que no inserimos el informe porque á pesar de los términos científicos no es para reproducirlo sin una imperiosa necesidad.

La prensa liberal no rectifica.

¿Para qué, si su arma es la calumnias y agresiones escandalosas, los ciudadanos pacíficos y escorados; que se desordenen los brazos y aguanten insultos, ó los insultos, ó habrá llegado el momento de que cada cual tenga que cuidarse en su propio guardián?

Guerra

pidiéndole alabarderos para el acto de la promulgación de la Bula de la Santa Cruzada y que en la tarde del sábado anterior se permitía á los ministros y demás asistentes á la publicación entrar á caballo en la plaza del Real Palacio y hacer el primer pregón debajo del balcón principal.

A la cual Real orden además se dedicó el fondo, diciendo de paso una porción de barbaridades en el orden doctrinal, hace comentarios como los siguientes:

«Y, por el falto de algo, se nos dice que Oana, ejas, Calbatón, etc., etc., bizarrarán á caballo en el patio del Alcázar y harán el primer pregón de la bula.»

«Para el pregón de la bula, hecho por Canalejas á caballo, deben organizarse trenes «botijos». Media España vendrá á presenciar el delicioso espectáculo.»

«Los ministros están locos estudiando á Weldack Bonstetten, maestro de anticlericalismo del jefe del Gobierno. Quieren averiguar cómo mentaba á caballo el político francés cuando iba á predicar la Bula de la Santa Cruzada.»

«No se ha enterado España Nueva de que los ministros se que hablan la Real orden no son los de la Corona sino los que por así llamamos algunos ó los que así se llaman algunos de los chicos cuando los miras rompiendo marcha en las comitivas.»

¿Ignorancia? ¿Maie fe?

LOS ESTUDIANTES

Al conocerse en esta capital los sucesos desarrollados en la corte, por motivo de la representación en el teatro Novedades de la obra *Luz en la fábrica*, se produjo cierta agitación entre los estudiantes granadinos.

Los de la facultad de Medicina, como más de cerca lastimados, fueron los primeros en acartar la idea de unirse en la protesta formulada por los señores de Madrid.

Los de Medicina comunicaron sus deseos á los estudiantes de las demás facultades y todos se congregaron en el aula número 7 de la Universidad.

Por unanimidad acordaron unirse en la protesta á los estudiantes madrileños y para hacerla más estensiva decidieron no entrar á clases desde hoy.

Á los estudiantes universitarios se unieron bien pronto los del Instituto.

Una comisión visitó al Rector señor Gutiérrez, al que comunicaron su decisión de no entrar á clase en tanto no se diera por el Gobierno cumplida satisfacción á los estudiantes madrileños.

Del despacho rectoral pasaron los estudiantes á visitar al Gobernador civil.

La primera autoridad de la provincia estuvo muy deferente con los escolares, prometiéndoles que daría cuenta al Gobierno de los deseos que le habían expuesto.

El señor Sánchez Anido rogó á los estudiantes que no alteraran el orden, añadiendo que así le esperaba de su cultura.

Terminada la entrevista con el Gobernador, marcharon los estudiantes al teatro del Campillo para visitar al director de la compañía que está en dicho coliseo.

Los estudiantes dieron al Sr. Guarddón las gracias por la labor prestada en beneficio de las Escuelas del Ave-Maria.

También rogaron al director de la compañía que no pasara en escena la obra que había originado el conflicto de Madrid.

Así lo prometió el señor Guarddón, siendo por esta causa aplaudido de los escolares.

Estos han dirigido á sus compañeros de la corte el siguiente telegrama:

«Estudiantes granadinos declarados huelga se adhieren huelga, persistiendo actitud hasta noticia. —La Comisión.»

Los estudiantes granadinos han indicado que no cederán en su actitud hasta que sea destituido el Jefe superior de policía señor Alcañiz, y se castigue á los guardias que intervinieron en el despejo del teatro Novedades de Madrid.

NOTAS MILITARES

Ayer regresó á Granada la sección del Regimiento cazadores de Victoria 28 de caballería que había ido á Sevilla á la fiesta militar de colear la corbata de San Fernando al estandarte del Regimiento de Alfonso XII.

Ha sido destinado al Regimiento infantería de Córdoba núm. 10 el sargento Antonio Díaz González.

En el día de hoy, la fuerza del Regimiento infantería de Córdoba número 10, practicará ejercicios de fuegos reales y bajo el tema siguiente:

El batallón forma parte de una columna; y al llegar á las inmediaciones del enemigo, situado en el campo de tiro de la Zúbia, recibe orden de desplegar; efectuándolo primeramente las de sus compañías, las que con sus fuegos, protegen las del resto del batallón; éste, alige á su frente una posición, desde la que desarrolla un fuego intenso y eficaz; transcurridos unos momentos, y anunciando ser el fuego del contrario, más eficaz que el propio, todo el batallón retrocede á una nueva posición á retaguardia, y desde ella, una vez hecho fuego, emprenden una reacción silenciosa; hace alto y persigue al enemigo con intenso y rápido fuego.

AYUNTAMIENTO

Según anunciamos, ayer se reunió la Junta Municipal para aprobar las transferencias de crédito hechas en el vigente presupuesto.

Asistieron el Alcalde, los concejales señores García Villatoro, López Sáez, Gagliardi, Ganivet y Cabillas y los asociados señores Cuelo, González Perales, Vichez, Do-

UNA POESÍA

LA FUNCION BENEFICA

A continuación reproducimos la inspirada poesía original del joven alumno de la facultad de Derecho don Jerónimo Jiménez Vida, leída por su compañero don José González Martín en la función celebrada anteanoche en el teatro Isabel la Católica á beneficio de las escuelas del Ave-Maria.

Es la siguiente:

MENSAJE

Cese ya tanto el oleaje del mar mullido bullanguero y escuchad á un mensajero que va á cumplir un mensaje: tal vez ni lengua se ataje que es torpe á la vez que rudo; mas aunque su charla orada carezca de inspiración quien habla es el corazón, el de la elocuencia muda.

No me envía un gran señor, ni me manda una corona, ni es de guerreros mi zona ni mi ambiente de esplendor; mi credencial es de amor, de paz, de luz, de armonía y oculta del alma mía en el más hondo rincón, yo os traigo la bendición de todo el «Ave-Maria».

A sus escuelas subí á llevarles vuestro pan: ¡vividis que corca están el cielo y la tierra allí! Si vividís que baladí es el oro y la riqueza comprada á la pobreza de aquel bendito lugar donde la brisa al cruzar parece un labio que reza...

Desde impera la virtud y tiene un templo la calma, y luz de sí aspira el alma y el cuerpo bebe salud: ¡qué fuerte la juventud que pisa aquel santo suelo y qué profunda convicción para los pechos cristianos sentirte todos hermanos mirando fijos al cielo!...

¿Qué grande es la creencia que en el alma se vive y que noble el ideal y que clara la conciencia! ¿Cómo arraiga la evidencia en un Dios alente la altura y qué solemne tan clara que ha de hacer el alto dilecto: «Señor ¡yo erol no es mi fin la sepultura!»

He apilado á las escuelas: mis pupilos se encontraron donde nunca las llevaron del progreso las espaldas: Ved las vivas sonarles que allí muestran un realismo: no son obra del garbismo que levanta una babel; solo las hace un pincel y un pintor: ¡el orfanismo!

Alegres con la alegría de nerviosos pajarillos, un enjambre de ahigüillos por doquiera rebullán; gentil al cielo suba su risa-casabellera, y nadie, al verlos, creyera que era aquel mismo el enjambre que otra vez suero de hambre no halló un mendrigo siquiera.

Y es, que sobre la cabeza de los míseros reñidos que engendraron los oficios de una vida de pobreza, mitigando su tristeza y anillando su dolor como escudo protector dulcemente se levanta la mano bendita y santa del ángel del Señor.

Un anciano sacerdote humilde, sencillo y llano, que muestra en su pelo cano de los años el azote. Su vida parte y su dote son los que á sus brazos van, y en su religión afán no hay pobres á quien no dé: para sus almas, la fe, para sus cuerpos el pan.

A este anciano me acerqué como quien va á confesar: su mano me dió á besar y llorando la besé; anclero en ella dejé nuestro dinero agredado diciéndole emocionado: —Tomad, para vuestros chicos, á sus hermanos los ricos lo pedí, y me lo han dado.

Cuando lleno de alegría de aquel edén me alejaba, vi que el anciano lloraba y llorando, bendecía; oculta en el alma mía yo os traigo su bendición: guardadla del corazón en los arcanos más fijos, y legadla á vuestros hijos por herencia y por blasón.

Jerónimo JIMENEZ.

Granada 18 de Noviembre de 1910.

CONFIRMACIONES

Nuestro amadísimo Prelado ha determinado administrar el Sante Sacramente de la Confirmación; en las siguientes parroquias de la capital y en los días que á continuación se expresan:

Lunes 28, á las nueve y media en el Salvador y á las diez y media en San José.

Martes 29, á las nueve y media en San Cecilio; á las diez y media en Santa Eulalia.

Miércoles 30, á las nueve y media en San Pedro, á las diez y media en San Gil.

DE SOCIEDAD

Ha marchado á Tarragona, el distinguido ingeniero don Ignacio M. Aymat Jordá.

Se encuentra enfermo nuestro querido amigo, el distinguido joven don Antonio Guillón, hijo del señor Presidente de la Audiencia.

—Han llegado de Madrid los distinguidos jóvenes don José y don Rafael Morell Cuellar, con objeto de pasar breves días al lado de sus padres, que celebran hoy sus bodas de plata.

Papeletas de Confirmación

Se venden en la Administración de este periódico.

Nueva imagen

En la iglesia parroquial de San Juato y Pastor se celebró ayer por la mañana una solemne función organizada para inaugurar el culto la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, original del joven artista don Luis de Vicente.

Predicó el cura párroco don Jesús Morales, asistiendo numerosos fieles.

La imagen referida es una verdadera obra de arte; llamó la atención del público inteligente.

El autor, uno de tantos artistas cuyos nombres, desconocidos para la generalidad, se rompen el círculo de las amistades particulares, obtuvo el éxito á que es acreedor, recibiendo muchas felicitaciones, á las cuales unimos la nuestra.

Hay en la escultura del señor Vicente seguridad y corrección que le acreditan como artista de mérito.

En la Audiencia

Se ha concedido un mes de licencia al registrador de la propiedad de Cozina, don Ricardo Valenzuela.

La causa de los billetes. La representación del Banco de España, parte acusadora en la causa que se sigue por los delitos de falsificación y expedición de billetes de la emisión de 1886, pide suspensión de la vista de dicha causa que estaba señalada para la audiencia de ayer, fundándose en enfermedad de su abogado defensor, don Esteban Sánchez Reina, excoyendo que se justificó con la correspondiente certificación facultativa. La Sala accedió al ruego.

Por dicha circunstancia no podrá celebrarse hasta el cuatrimestre próximo la vista referida.

Una vez que se acordó la suspensión indicada, se formuló escrito, que autorizó á todos los abogados y procuradores que intervinieron en la misma, solicitando del Tribunal, se acordara la libertad provisional de sus patrocinados, y que se condonara al Banco de España, el pago de las costas causadas por la suspensión.

Instrucción pública

Títulos. En la Secretaría de la Universidad se encuentran á disposición de los interesados, los siguientes títulos:

De Licenciado en Farmacia, extendidos á favor de don Antonio Moyano Torrán, don Nicolás Gutiérrez García, don Eulogio Figueroa y Figueroa, don José Antonio Ortiz y Gómez y don Vicente Perales García.

De Médicos: don Francisco Cifuentes Biedma, don Francisco Martínez Novot y don María Jiménez Muñoz.

De Doctores: don Gabriel Benítez y Benítez, don José García Valderrama y Guerrero, don Roque Rivero López, don Baldomero Caserio Salcedo, don Tomás Martínez Ortega, don Juan de Dios Egea y González, don Julián Meléndez Fernández y don Luis Rodríguez Fernández.

De Filosofía y Letras: don Francisco Jiménez Sánchez.

Gratuos granadinos. El ministro de Instrucción pública ha dispuesto la transformación en graduados, de las escuelas de Santa (Almería) de don Laura de Luca y Valencio; Atarfe, las de don José Guerrero Martín y don Augustinas Ruiz Palomo y Tija (Almería); la de don Jerónimo Rodríguez Mateo.

Libros y revistas

¡Buenos cuentos!

Con este título se ha publicado un libro debido á la pluma del ático y castizo escritor, Martín Scheroff y Avi.

El libro por su originalidad y buen fondo se lee con verdadero gusto, pues el señor Scheroff ha puesto en él escenas tan graciosas como las referidas en los cuentos «El que marcha alante...» y «La petaca del tío Roque», así como en los demás en los que se hacen estudios muy atinados y encerrando siempre una lección preciosa.

Felicitemos al autor anticipadamente por el éxito que ha de conseguir su buen libro, así como al editor señor Guevara, que ha reeditado una vez más su buen gusto para imprimir estos libros de trabajo.

Á las cuatro y media de la tarde fué conducido ayer á su última morada el cadáver de nuestro querido amigo don Edoardo Gómez Molina, administrador del *Noticiero Granadino*.

El acto fué una manifestación de duelo, evidenciando las simpatías, arraigadas y generales, que el finado tuvo en esta ciudad.

Figuraban en la comitiva numerosas sacerdotales y el clero parroquial de Santa Matías.

El cadáver fué encerrado en severo féretro, conducido en una carroza. Llevaban las cintas don José Estralla por el *Noticiero Granadino*; por *El Defensor* su administrador, señor Alvaroz de Teledo; por *La Publicidad* don José Peña y por *Gaceta de Sur* nuestro compañero don Francisco Giles.

El duelo iba precedido por el director espiritual, bendecido don Enrique Muñoz; el director propietario del *Noticiero*, don Juan Echevarría Alvarez; el redactor jefe, don Juan Osorio Bueño; el cronista oficial de la provincia, don Francisco de P. Vallada; don Félix Torre su representación de la familia, y nuestro empaquetador el presbítero don Diego Muñoz.

En la plaza de Santa Ana se cantó un responso y se despidió el duelo, en el que vimos personas de todas las clases sociales.

—Dios haya acogido el alma del señor Gómez, á cuya familia reiteramos nuestro más sincero pésame.

HACIENDA

Subastas. El día 9 de Diciembre tendrá lugar ante el Delegado de Hacienda y el alcalde de Atarfe, la subasta simultánea del distrito de piedra, del monte Sierra Elvira.

Retiro. Le ha sido concedido el retiro de 19676 pesetas mensuales, á don José Jiménez de la Serna y Damas, comandante de Estado Mayor.

Pagos. Hoy se abonarán libramientos al Ayuntamiento de Granada, don Manuel D. de Guevara y al Depositario Pagador.

CONFIRMACIONES

Nuestro amadísimo Prelado ha determinado administrar el Sante Sacramente de la Confirmación; en las siguientes parroquias de la capital y en los días que á continuación se expresan:

Lunes 28, á las nueve y media en el Salvador y á las diez y media en San José.

Martes 29, á las nueve y media en San Cecilio; á las diez y media en Santa Eulalia.

Miércoles 30, á las nueve y media en San Pedro, á las diez y media en San Gil.

DE SOCIEDAD

Ha marchado á Tarragona, el distinguido ingeniero don Ignacio M. Aymat Jordá.

Se encuentra enfermo nuestro querido amigo, el distinguido joven don Antonio Guillón, hijo del señor Presidente de la Audiencia.

—Han llegado de Madrid los distinguidos jóvenes don José y don Rafael Morell Cuellar, con objeto de pasar breves días al lado de sus padres, que celebran hoy sus bodas de plata.

Papeletas de Confirmación

Se venden en la Administración de este periódico.

Nueva imagen

En la iglesia parroquial de San Juato y Pastor se celebró ayer por la mañana una solemne función organizada para inaugurar el culto la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, original del joven artista don Luis de Vicente.

Predicó el cura párroco don Jesús Morales, asistiendo numerosos fieles.

La imagen referida es una verdadera obra de arte; llamó la atención del público inteligente.

El autor, uno de tantos artistas cuyos nombres, desconocidos para la generalidad, se rompen el círculo de las amistades particulares, obtuvo el éxito á que es acreedor, recibiendo muchas felicitaciones, á las cuales unimos la nuestra.

Hay en la escultura del señor Vicente seguridad y corrección que le acreditan como artista de mérito.

En la Audiencia

Se ha concedido un mes de licencia al registrador de la propiedad de Cozina, don Ricardo Valenzuela.

La causa de los billetes. La representación del Banco de España, parte acusadora en la causa que se sigue por los delitos de falsificación y expedición de billetes de la emisión de 1886, pide suspensión de la vista de dicha causa que estaba señalada para la audiencia de ayer, fundándose en enfermedad de su abogado defensor, don Esteban Sánchez Reina, excoyendo que se justificó con la correspondiente certificación facultativa. La Sala accedió al ruego.

Por dicha circunstancia no podrá celebrarse hasta el cuatrimestre próximo la vista referida.

Una vez que se acordó la suspensión indicada, se formuló escrito, que autorizó á todos los abogados y procuradores que intervinieron en la misma, solicitando del Tribunal, se acordara la libertad provisional de sus patrocinados, y que se condonara al Banco de España, el pago de las costas causadas por la suspensión.

Instrucción pública

Títulos. En la Secretaría de la Universidad se encuentran á disposición de los interesados, los siguientes títulos:

De Licenciado en Farmacia, extendidos á favor de don Antonio Moyano Torrán, don Nicolás Gutiérrez García, don Eulogio Figueroa y Figueroa, don José Antonio Ortiz y Gómez y don Vicente Perales García.

De Médicos: don Francisco Cifuentes Biedma, don Francisco Martínez Novot y don María Jiménez Muñoz.

De Doctores: don Gabriel Benítez y Benítez, don José García Valderrama y Guerrero, don Roque Rivero López, don Baldomero Caserio Salcedo, don Tomás Martínez Ortega, don Juan de Dios Egea y González, don Julián Meléndez Fernández y don Luis Rodríguez Fernández.

De Filosofía y Letras: don Francisco Jiménez Sánchez.

Gratuos granadinos. El ministro de Instrucción pública ha dispuesto la transformación en graduados, de las escuelas de Santa (Almería) de don Laura de Luca y Valencio; Atarfe, las de don José Guerrero Martín y don Augustinas Ruiz Palomo y Tija (Almería); la de don Jerónimo Rodríguez Mateo.

Libros y revistas

¡Buenos cuentos!

Con este título se ha publicado un libro debido á la pluma del ático y castizo escritor, Martín Scheroff y Avi.

El libro por su originalidad y buen fondo se lee con verdadero gusto, pues el señor Scheroff ha puesto en él escenas tan graciosas como las referidas en los cuentos «El que marcha alante...» y «La petaca del tío Roque», así como en los demás en los que se hacen estudios muy atinados y encerrando siempre una lección preciosa.

Felicitemos al autor anticipadamente por el éxito que ha de conseguir su buen libro, así como al editor señor Guevara, que ha reeditado una vez más su buen gusto para imprimir estos libros de trabajo.

Á las cuatro y media de la tarde fué conducido ayer á su última morada el cadáver de nuestro querido amigo don Edoardo Gómez Molina, administrador del *Noticiero Granadino*.

El acto fué una manifestación de duelo, evidenciando las simpatías, arraigadas y generales, que el finado tuvo en esta ciudad.

Figuraban en la comitiva numerosas sacerdotales y el clero parroquial de Santa Matías.

El cadáver fué encerrado en severo féretro, conducido en una carroza. Llevaban las cintas don José Estralla por el *Noticiero Granadino*; por *El Defensor* su administrador, señor Alvaroz de Teledo; por *La Publicidad* don José Peña y por *Gaceta de Sur* nuestro compañero don Francisco Giles.

El duelo iba precedido por el director espiritual, bendecido don Enrique Muñoz; el director propietario del *Noticiero*, don Juan Echevarría Alvarez; el redactor jefe, don Juan Osorio Bueño; el cronista oficial de la provincia, don Francisco de P. Vallada; don Félix Torre su representación de la familia, y nuestro empaquetador el presbítero don Diego Muñoz.

En la plaza de Santa Ana se cantó un responso y se despidió el duelo, en el que vimos personas de todas las clases sociales.

—Dios haya acogido el alma del señor Gómez, á cuya familia reiteramos nuestro más sincero pésame.

HACIENDA

Subastas. El día 9 de Diciembre tendrá lugar ante el Delegado de Hacienda y el alcalde de Atarfe, la subasta simultánea del distrito de piedra, del monte Sierra Elvira.

Retiro. Le ha sido concedido el retiro de 19676 pesetas mensuales, á don José Jiménez de la Serna y Damas, comandante de Estado Mayor.

Pagos. Hoy se abonarán libramientos al Ayuntamiento de Granada, don Manuel D. de Guevara y al Depositario Pagador.

AYUNTAMIENTO

Según anunciamos, ayer se reunió la Junta Municipal para aprobar las transferencias de crédito hechas en el vigente presupuesto.

Asistieron el Alcalde, los concejales señores García Villatoro, López Sáez, Gagliardi, Ganivet y Cabillas y los asociados señores Cuelo, González Perales, Vichez, Do-

Firma del Rey

El rey ha firmado algunos decretos del ministerio de Fomento.

Por una de esas nuevas disposiciones se crea la Inspección para el saneamiento de los campos.

Otro de los decretos se refiere a la creación del Consejo Superior de Fomento.

También se han concedido los ascensos reglamentarios en el Cuerpo de Ingenieros de Caminos.

Más enmiendas

Las minorías tradicionalistas del Congreso han presentado treinta y cinco enmiendas al proyecto de ley sobre impuestos de utilidades.

Tienen el firme propósito de dificultar la tarea legislativa del Gobierno en todo lo que no beneficie evidentemente a la Nación.

Arrostrarán la obstrucción al discutirse el artículo del citado proyecto que se refiere a la tributación de las fábricas porque lesiona principalmente a las elevadas en la provincia de Vizcaya.

Los estudiantes

Los estudiantes se han reunido en el anfiteatro del hospital de San Carlos.

Hicieron uso de la palabra varios alumnos.

Todos estuvieron conformes en enunciar el proceder de los que componían una falsa comisión que se presentó al Jefe Superior de Policía señor Méndez Alanís exigiéndole la dimisión.

En la supuesta comisión solo figuraba un alumno de Medicina que no llevaba autorización alguna de sus compañeros.

Protestaron los escolares en su reunión de que los falsos comisionados se atrevieran a pedir rateramente la dimisión al señor Alanís.

Todos estuvieron unánimes en desautorizar al acto llevado a cabo por la citada comisión.

Los oradores fueron estruendosamente ovacionados por sus compañeros.

Al final de la reunión entró el de la Facultad de Medicina doctor Calleja el cual ocupó la presidencia.

Entonces se acordó que el doctor Calleja, según sus deseos, forme parte de la comisión encargada de dar solución definitiva al asunto, autorizando a esta para que tome los acuerdos que juzgue necesarios y para contestar a los telegramas recibidos de provincias agradeciendo las muestras de simpatías y las adhesiones de tantos estudiantes españoles a los madrileños.

Estos telegramas los costeará el doctor Calleja.

Antes de estos acuerdos los escolares habían tomado las siguientes resoluciones: pedir la libertad de los estudiantes detenidos a consecuencia de los sucesos de la otra noche; que se prohíba la representación de la obra Luz en la Fábrica en toda España; presentar querrela criminal en contra de los autores de tal espectáculo; pedir la destitución del jefe de la policía secreta y del capitán de Seguridad que ordenó la carga de la calle Mayor, exigiéndoles las responsabilidades en que hayan incurrido; pedir así mismo el castigo de los guardias que cargaron en el teatro contra los estudiantes.

Una vez terminada la reunión se disolvieron con el mayor orden.

Reina perfecta tranquilidad en la clase escolar.

Viaje del Rey

Esta noche ha marchado a Burdeos S. M. el rey don Alfonso XIII.

Le acompaña el marqués de la Torre-silla.

En la estación despidieron al soberano el señor Canalejas, el Gobernador civil y algunas personalidades.

El Presidente del Consejo manifestó que el rey regresará a este corte el martes.

Se ignora cuál sea la causa de este inesperado viaje de don Alfonso.

Una comunicación de Alanís

La comunicación dirigida al Conde de Sigasta por el Jefe superior de la policía en la que el señor Méndez Alanís anuncia que hace renuncia de su cargo dice así:

«Siendo complacencia de la clase escolar que presente la dimisión de mi cargo, tengo el honor de hacerle así, rogando a V. E. se digné aceptarla.»

Escuelas graduadas

Se ha dictado una Real orden, disponiendo se transformen en graduadas las escuelas maternas de Huescar y Darcal, cuya graduación se había solicitado por los respectivos Ayuntamientos.

Intereses morriñeños

El diputado a Cortes por el distrito de Motril, señor Romero Civantes, ha celebrado esta tarde una larga conferencia con el presidente del Consejo de ministros.

El señor Romero Civantes expuso al señor Canalejas la conveniencia de que al dictar la ley sobre azúcares, se tengan en cuenta las justas demandas de los agricultores e industriales granadinos.

El Presidente del Consejo ofreció al diputado por Motril que el dictara la nueva ley de azúcares se vería el modo de que los granadinos dedicados a la industria azucarera no resulten perjudicados en sus legítimos intereses.

Consejo de ministros

A las doce de la noche ha terminado el Consejo de ministros celebrado en el edificio de Gobernación.

Al salir los ministros dieron cuenta a los periodistas de los asuntos de que se habían ocupado en el Consejo.

Dijeron los consejeros que se habían detenido muy preliminarmente en el asunto planteado por el señor Méndez Alanís, presentando la dimisión de su cargo.

Para resolver esta cuestión los ministros acordaron conceder un amplio voto de confianza a los señores Canalejas y Morino.

Los ministros asistieron a estas manifestaciones, que sospechaban que la solución sería admitir al señor Méndez Alanís la dimisión que ha presentado de la Jefatura Superior de Policía.

En el Consejo trataron los ministros de la marcha que siguen los debates parlamentarios, haciendo especial mención de la actitud que han adoptado los carlistas e integristas al hacer obstrucción a la obra del Gobierno.

Aunque los ministros procuraban no dar importancia a esta actitud de la citada minoría parlamentaria, se advertía, sin embargo, la contrariedad que ha producido al Gobierno esa oposición, que si por el escaso número de los representantes en Cortes de dichos partidos, no llega a plantear un grave conflicto al gabinete, es lo suficientemente capaz para que las cosas no se realicen tan pronto si tan satisfactoriamente como se las prometía el señor Canalejas.

En el Consejo estudió detenidamente esta cuestión y aunque nada dijeron los ministros se cree que trataron los ministros de los recursos a que había que apelar para combatir la hostilidad de los representantes de los partidos mencionados, suponiéndose que no sería difícil se llegara a la sesión permanente.

Por falta de tiempo, no estudiaron los ministros el asunto de la supresión del impuesto sobre frutos.

Sobre un decreto

El decreto del ministerio de Fomento que ha firmado don Alfonso, creando el servicio de inspección de los campos, dispone que ésta se encargue de estudiar, investigar y fiscalizar las reformas necesarias, para evitar la insalubridad de los campos.

Igualmente dispone se estudien los medios de evitar la propagación de las enfermedades endémicas y epidémicas.

Estudiará muy especialmente las corrientes fluviales subterráneas y la contaminación de aguas potables.

Examinará el sistema de riegos en heras, y vigilará acerca de las condiciones higiénicas de los terrenos para combatir el paludismo y las fiebres tifoides y las infecciones intestinales.

De esta sección de inspección se encargará un cuerpo mixto compuesto de médicos e ingenieros.

Serán colaboradores de esta obra los demás funcionarios dependientes del ministerio de Fomento que cumplen su misión en los campos.

Conferencia

En el Senado se han reunido los señores Presidentes del Consejo de ministros, de la Gobernación, Alcalde de Madrid y el primer teniente de este Ayuntamiento señor García Molinas, que ha presentado hace unos días la dimisión del cargo.

Después de detenida y amplia discusión, y teniendo en cuenta la insistencia con que rogaron los reunidos al señor García Molinas que retirase la dimisión que ha presentado, accedió éste a lo que se le pedía.

Más conferencias

Después visitó el señor García Molinas al señor Montero Ríos para darle cuenta de lo acordado.

El Centro de Defensa Social

Al conocer el venerable prelado de esta diócesis las resoluciones del Sr. García Molinas, participó a éste que recomendaría a los concejales del Centro de Defensa Social que volvieran al Ayuntamiento y se pusieran al lado de aquí en todas las cuestiones administrativas municipales para neutralizar así el avance irruptor de los concejales republicanos.

BOLSAS

Telegramas enviados por nuestros correspondientes de Madrid, Barcelona, Lisboa, París y Londres.

Madrid 25 (21:15) ROY AYER

4 por 100 Interior perpetuo... 84.35 84.35

4 por 100 Amortizable... 90.08 91.80

5 por 100 Amortizable... 100.50 100.40

Id. Nuevo Tesoro... 0.00 0.00

Obligaciones Tesoro... 0.00 0.00

Banco de España... 458.00 458.00

Comp. A. de Tabacos... 850.00 849.90

Preferentes... 63.00 61.00

Ordinarias... 15.15 15.00

Obligaciones... 0.00 0.00

Francos... 27.12 27.05

Libras... 0.00 0.00

Madrid, Zaragoza y Alicante... 0.00 0.00

Unión Alcohólica... 0.00 0.00

Barcelona 00 (21:55)

Francos cheque... 0.00 0.00

Libras cheque... 0.00 0.00

Interior 4 por 100... 0.00 0.00

Amortizable 5 por 100... 0.00 0.00

Acciones Hispano Colonial... 0.00 0.00

Id. Alicante... 0.00 0.00

Id. Norte... 0.00 0.00

Id. Granas... 0.00 0.00

Lisboa 25 (21:45)

Cheque París... 531.50 519.50

París 25 (22:15)

Londres corto... 25.314 25.504

Londres largo... 0.00 0.00

Pesteta... 466.75 463.75

Marcos cheque... 128.58 128.58

Dollars... 99.69 99.69

Uraguay 8 y 1/2 por 100... 51.97 51.96

Descuento libra... 2.75 2.75

4 por 100 Exterior español... 85.82 85.80

8 por 100 renta francesa... 87.40 87.80

Acciones de Río Tinto... 1778.00 1731.00

Id. de Norte España... 350.00 350.00

Id. Banco Nacional Méjico... 1157.00 1156.00

Id. Alicant... 416.00 415.00

Londres 25 (22:25)

4 por 100 Exterior español... 91.75 91.75

Consolidado inglés... 79.00 78.90

Brazel 5 por 100 1888... 101.50 101.75

Brazel 5 por 100 1895... 101.50 101.75

Uraguay 8 y 1/2 por 100... 75.12 75.12

Argentino 6 por 100 funding... 0.00 0.00

Méjico 5 por 100 1888... 100.75 100.00

Plata barra onza tanz... 25.42 25.56

DE PROVINCIAS Consejo Administrativo

Pamplona.—Se ha reunido el Consejo Administrativo de Navarra para tratar de la actitud que hayan de adoptar en el relativo al proyecto de servicio militar obligatorio.

Acordaron aceptarlo en todo cuanto no se oponga al pacto feral de 1841, según el cual Navarra cubrirá el cupo que le corresponda en la forma que estime conveniente la Diputación Foral.

Se ha designado una comisión para que vaya a Madrid con objeto de realizar las gestiones necesarias para que el Gobierno reconozca este derecho.

Una placa

Zaragoza 25.—En la sesión celebrada hoy ha acordado la Corporación municipal tomar a su cargo el pago de la placa que se ha de colocar en el edificio que ocupa, con el fin de conmemorar los hechos llevados a cabo por los escolares vascos durante la guerra de la independencia.

Carlistas y republicanos

Zaragoza 25.—Se han renovado las colisiones entre carlistas y republicanos.

A la salida de la sesión del Ayuntamiento han ocurrido algunos incidentes entre ambos elementos abundando los palcos de una y otra parte.

Con este motivo se han practicado algunas detenciones.

A las diez de la noche todavía duraban algunos grupos en la plaza de la Constitución en actitud agresiva.

La policía los disolvió.

El batallón infantil

Zaragoza 25.—El Gobernador civil ha dado órdenes para que el batallón infantil que tienen constituido los elementos jaimistas y es el origen de todas estas colisiones, no salga a las afueras de la población para hacer ejercicios militares.

El fin de esta medida es evitar la ocasión de que ocurran nuevos choques entre tradicionalistas y republicanos.

Los estudiantes

Sevilla 25.—Los alumnos de la Facultad de Medicina han decidido secundar la actitud adoptada por sus compañeros de Madrid con motivo del incidente del teatro de Novedades y sucesos posteriores.

Al efecto se han negado a entrar en las clases.

Estuvieron en el Gobierno civil a pedir permiso para celebrar una reunión.

El Gobernador les recibió muy atentamente y les autorizó para que celebren su reunión mañana en el salón Oriente y se ponga de acuerdo en este asunto.

Mitín socialista

Sevilla.—El domingo inmediato se celebrará un mitín organizado por los elementos socialistas para procurar la federación de todos los obreros.

El propósito de los organizadores es dar al acto extraordinaria importancia.

De Barcelona

Barcelona 25.—Los consejeros lerrouxistas han manifestado insistentemente su decisión en que se apruebe el lunes próximo el proyecto de tregua de aguas.

No tienen en cuenta al aceptar esta determinación que los presidentes de las sociedades locales interesadas en la vida económica de Barcelona han presentado demandando el Ayuntamiento que se les deje hacer un estudio detenido del proyecto antes de aprobarlo.

Se esperan grandes escándalos con este motivo.

Los consejeros radicales al decidirse en esta cuestión se juegan el todo por el todo con tal de sacar a flote el proyecto.

Hay que tener en cuenta que esto supone para los tales un negocio de los que se presentan pocos en la vida.

La ciudad de Barcelona se muestra escandalizada ante la conducta de sus representantes.

La huelga empeora

Barcelona 25.—Los obreros metalúrgicos han cometido nuevos atropellos.

Han tratado de poner fuego en una fábrica de bombas que hay establecida en la calle del Dos de Mayo.

Por fortuna no lograron su intento por la pronta intervención de la fuerza pública.

Este nuevo atentado ha venido a empeorar la situación de los obreros que persisten en su actitud refractaria al trabajo.

Parcialidad del Gobernador

Barcelona 25.—El Gobernador civil señor Postela Valladares ha mostrado ya su predilección por las izquierdas lerrouxistas de este Ayuntamiento.

Ha aprobado un acuerdo de la corporación municipal referente a la contrata de materiales de construcción que llevaba en contra de los votos de todos los consejeros que forman los demás elementos políticos de la misma.

La espada de don Jaime

Barcelona 25.—Los tradicionalistas de esta ciudad, iniciadores de la suscripción para regalar a don Jaime de Borbón la espada de honor que le dedican sus leales, tienen decidida que en los primeros días del próximo Enero marche una comisión al castillo de Froehderr, con el fin de hacer entrega de la misma a su escudillo.

EXTRANJERO

Río Janeiro 25.—Las dos Cámaras de representantes del país han votado y acordado la anexión y las demás concesiones reclamadas por los rebeldes como condición para someterse a la obediencia del poder constituido.

Se suprimirán los castigos y se aumentará el efectivo de las tripulaciones.

Estos acuerdos de las Cámaras han sido comunicados a los rebeldes por medio de despachos transmitidos por el telegrafo sin hilo.

Los sublevados aceptaron esta solución manifestando que estaban dispuestos a someterse como lo hicieron efectivamente.

Con esto queda establecida la paz en esta república.

Advertencia

A la hora de cerrar la edición, no se ha recibido el completo de nuestro servicio telegráfico.

Sección Religiosa

Sección de publicaciones con censura eclesiástica

GUZLOS PARA HOY.

Santos del día 26 de Noviembre.—Sábado.—Los Desposorios de la Santísima Virgen con San José; San Silvestre, abad; San Pedro Apóstol, obispo y mártir; Santos Amador y Conrado, obispos, y San Leonardo de Puerto Mauricio, confesor.

Misa.—La Misa y Oficio divino son de los Desposorios de Nuestra Señora, con rito doble mayor y color blanco. Novena lección y conmemoración de San Pedro Alejandrino. En las segundas Vísperas conmemoración de la Doctrina primera de Adviento y de San Silvestre, abad.

Jubilos perpetuos.—En la Capilla Real Nuestra Señora de las Angustias, Escuelas del Sagrado Corazón y en las Misioneras de María Inmaculada, (colegio de Argeta).

Jubilos de las 48 horas.—En la iglesia de San Justo y Pastor. D. José Barreda y su esposa D.ª Julia Godoy, por sus padres, hijos y demás ahijados.

Maldana en la misma iglesia. Se manifiesta a las ocho y se canta a las cinco.

Jubilos concedidos.—En la iglesia de la Presentación, a devoción de D.ª Mariana Tello, por sus difuntos.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las ocho y a las ocho y media. En la Capilla Real, a las ocho y media. En S. José, San Andrés, S. Hilario y S. Matías, a las ocho. En el Seminario y la siete. En Sta. Paula a las siete y media. En San Pedro a las nueve. En la Magdalena, las Capuchinas, Hospitalitas, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misas de media en media hora, desde las seis hasta las once de la mañana. En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las siete a las diez.

Misas cantadas.—En la Catedral y Real Capilla a las nueve y cuarto.

Misas de ocho.—En San Justo, la Magdalena, en Nuestra Señora de las Angustias.

Misas cantadas de sábado.—En la Catedral a las ocho. En el Seminario a las siete. En los Hospitalitas, la Magdalena, las Angustias, San José, San Juan de Dios, San Juan de los Reyes, San Andrés, S. Hilario y S. Matías, a las ocho. En el Seminario y la siete. En San Pedro a las nueve. En la Magdalena, las Capuchinas, Hospitalitas, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misas de media en media hora, desde las seis hasta las once de la mañana. En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las siete a las diez.

Comunión general.—La de la Asociación del Sagrado Corazón de la Agrícola se celebrará mañana en la iglesia del Sagrado Corazón, a las ocho y media.

En los Hospitalitas.—Hoy, día 26, vela a la Santísima Virgen de la Consolación por las cofradas, desde las once de la mañana hasta las seis de la tarde.

Día 27, cuarto domingo de mes, Comunión general a las ocho y media, y procesión de la Sagrada Correa.

Por la tarde a las seis y media, ejercicio de Anas y acción, por el P. O. T. de la C. O. T.

En los Capuchinos.—La V. O. T. celebrará mañana sus cultos mensuales en la forma siguiente:

Por la mañana a las ocho, comunión general. Por la tarde a las cuatro y media, ejercicio con sermón que predicará el R. P. Rafael de Ubeda, Capuchino.

En San Antonio.—La V. O. T. de San Francisco de Asís, celebrará mañana los ejercicios espirituales en la forma siguiente:

La Comunión general, a las ocho y media. El ejercicio, a las siete de la noche, con exposición de S. D. M. y sermón que predicará el Sr. D. Enrique López Aguilar, b. neficiado de la S. I. C., terminando con el Vicerio y Res; o sea por los hermanos difuntos.

Adoración nocturna.—En la Colegiata a las diez de la noche. Turno 7.ª Santa Teresa de Jesús, a devoción de D.ª Gracia Rodríguez Torres, por sus padres.

Reserva y misa a las cinco de la mañana. Turno 1.º de San Tarcisio, Vigilia a las cinco y media. Misa y Comunión a las nueve.

Telido.—A la Inmaculada, bajo la advocación de la Medalla. Milagrosa, en el Colegio de Niñas Nobles a las cuatro y media de la tarde, predicará D. José Velázquez.

Devociones.—En el santuario de las Beneditas Almas del Purgatorio, en San Justo y Pastor, a las cuatro, predica D. Juan Galindo de Haro.

Al Santísimo Cristo de la Agrícola en el Sagrado Corazón a las seis y media de la tarde, predicará el R. P. Pedro Castro, S. J.

Novena.—A la Presentación de la Santísima Virgen en su convento a las cinco de la tarde, predicará D. Francisco Gómez Polo.

Novena de Animas.—Por la mañana: a las siete y media en Santa Inés, en el Angel y en los Angeles. A las ocho, en la Magdalena, la Colegiata, San Matías, el Salvador, San Antonio, San Juan de los Reyes, Carmelitas Calzadas, San Andrés, San Cecilio y Hospitalitas.

Por la tarde, a las tres en la Capilla del Cementerio. A las cinco en el Angel. A las seis en la Magdalena, en el Sagrado Corazón, el Sagrado Corazón y San Andrés. A las seis en San Juan de los Reyes, Santa Paula y la Colegiata. A las siete y media en los Hospitalitas, San José y en San Juan de Dios. A las siete en el Sagrado Corazón de Jesús.

Novena.—En la Catedral Real Capilla, S. José, S. Matías, S. Andrés y San Ildefonso a las ocho de la mañana; en las demás parroquias y en la capilla de la Misericordia a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Parto, en la Magdalena.

Sección oficial

Boletín del Clero

El Boletín Eclesiástico de esta diócesis, corre ordinario el día 19 de Noviembre, contiene el siguiente sumario:

Decreto de la Sagrada Congregación Consistorial en orden a la remoción de los Párrocos. Nota de los alumnos del Seminario en el curso anterior y Cuadro de asignaturas y Profesores.

Gaceta de Madrid

El último número recibido ayer en Granada, contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto (rectificado) conmutando por igual tiempo de destierro el resto de la pena que le falta por cumplir a Fernando Céspedes Sánchez.

Fomento.—Reales órdenes confirmando las multas que se impusieron, inmutadas por el Gobernador civil de la provincia de Granada a la Compañía de los Ferrocarriles del Sur de España.

Otra disposición que los maquinistas encargados de las máquinas destinadas en las minas para la bajada y subida de obreros, extracción, desague y transporte por cables, planos y

